



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE ACAJUTLA**

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 124/2019

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 93/2019

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: COMPAÑIA SALVADOREÑA DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V. (COSAMA, S.A. DE C.V.) (SADFI: 7820) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 26-Jul-2019
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 283/2019/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NRC:	Cen Cos Asociados: 1906-SECCION MECANICA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		4.10024	DIAGNOSTICO Y CALIBRACION DE SISTEMA DE TRANSMISION	7,925.00000	7,925.00000
				DIAGNOSTICO Y CALIBRACIÓN DE SISTEMA DE TRANSMISION		
				EQUIPO: BULLDOZER, MARCA: JOHN DEERE, MODELO: 450 J, CODIGO: 1451		
				OPERACIONES:		
				REPARACIÓN DE HARNES DE TRANSMISIÓN		
				REPARACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN CAN		
				REPROGRAMACIÓN DE MODULO DE TRANSMISIÓN		
				TCU		
				AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE SISTEMA HIDRAULICO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO		
				REPUESTOS: KIT DE REPARACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO Y CONECTORES		
				MODULO TCU, MATERIALES SERVICIOS EN CAMPO.		

Sub Total US\$	7,925.00
IVA US\$	1,030.25
Total US\$	8,955.25

OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 25 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 30-Aug-2019